Sello 4º 40. mrs. — Año de 1834.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

Acuerdo de 26 de Sptc. S

Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla a veinte y seis de Septiembre de mil ochocientos treinta y quatro: Los SS. Dn Tomas Garcia y Dn Fulgencio Hurtado Alcaldes, Juan Menchon y Franco Hidalgo Regidores, Luis Carcales y Franco Tolmo Diputados, Dn Diego Gimenez, y Juan Ortega Procuradores Sindicos Gral y Personero, Junto y congregados como lo acostumbran, y en virtud de citacion q. antes diem se les hizo: Por el Sor Presidte se manifestó se leyese por mi el Srio. el Boletin Oficial de la Provª del Sabado veinte del corriente, Nº ciento noventa y dos, en el qual hay un Articulo de Oficio, que fue leydo por mi en alta voz, en el que se inserta una Circular del Sor Gobernador Civil de la Provª de Murcia, Nº ciento quarenta y quatro, la que trata sobre Elecciones de Ayuntamtos que debera celebrarse el dia primero de Octubre la Junta del Ayuntamto y mayores Contribuyentes pª elegir los q. han de componer las ternas o propuestas de Concejales pª el año venidero, con las demas prebenciones que se expresan y que pª verificarse han de asociarse a los ocho Individuos del Ayuntamto otros tantos vecinos que sean mayores contribuyentes: Deseando Dhos SS proceder con arreglo a lo mandado, y teniendo presente los Repartimtos de Rs Contribuciones resulta de ello, que los vecinos mayores contribuyentes lo son Dn Jose Perez de Fudela, Dn Barme del Castillo, Franco Vivo, Jose Lopez Riquelme, Dn Juan Franco Gomez, Diego Hurtado